

ACTA DE APERTURA DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA, DE VALORACIÓN DE OFERTAS Y DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD DEL FABRICANTE “FORTINET” EN EL SERVICIO INFORMÁTICO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (ABR0011/2026)

En Pamplona, a las 12.30 horas del día 1 de julio de 2026, se reúne, de forma telemática, la Mesa de Contratación del procedimiento arriba referenciado, integrada por los siguientes miembros:

Presidente: - D^a. Mar González Paredes, Gerente.
 Vocales: - D. Javier Fernández Landa, Jefe de Sección del Servicio Informático.
 - D. Rafael Soriazu Santamaría, Técnico del Servicio Informático.
 - D^a. María Sauleda Munárriz, Interventora.
 Secretaria: - D^a. Davinia Ruiz Gordillo, Técnica de la Asesoría Jurídica.

El objeto de la convocatoria es proceder a la valoración y, en su caso, aprobación del informe de los criterios evaluables con fórmula elaborado por los vocales técnicos de la Mesa, y asignarle, a la única empresa presentada al procedimiento, la puntuación prevista en el pliego en relación a los criterios evaluables con fórmula.

El 23 de junio de 2026, la Secretaria de la Mesa procedió a la apertura, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), de la documentación aportada por la única empresa admitida al presente procedimiento de licitación, EFOR GLOBAL TECHNOLOGY S.L. (B50712157), y que contiene los criterios cuantitativos, evaluables mediante la aplicación de fórmulas, recogidos en la condición particular 8.2 del Pliego Regulador del presente contrato.

La Mesa de Contratación ha procedido a revisar el informe de los criterios evaluables con fórmula elaborado por los vocales técnicos de la Mesa y, revisado su contenido, ha acordado aprobar, por unanimidad, el referido informe con la siguiente valoración de los citados criterios establecidos en la condición particular 8.2 del Pliego:

EFOR GLOBAL TECHNOLOGY S.L.		
OFERTA ECONÓMICA (hasta 60 puntos)	448.910,00 € (IVA incluido)	60 puntos
Total	60 puntos	

Firmado Por	Maria Sauleda Munarriz	02/07/2026	Página 1/2
	Mar González Paredes	02/07/2026	
	Rafael Soriazu Santamaría	01/07/2026	
	Javier Fernández Landa	01/07/2026	
	Davinia Ruiz Gordillo	01/07/2026	

Sumadas las puntuaciones de la valoración cualitativa técnica aprobada por la Mesa de Contratación con la que corresponde en función de la aplicación de los criterios cuantitativos, resulta la siguiente puntuación total:

	EFOR GLOBAL TECHNOLOGY S.L.
CRITERIOS CUALITATIVOS	33,50 puntos
CRITERIOS CUANTITATIVOS	60 puntos
Total	93,50 puntos

De acuerdo con lo anterior, la Mesa ACUERDA:

Requerir a la empresa EFOR GLOBAL TECHNOLOGY S.L. (B50712157), la presentación de la documentación necesaria para la adjudicación del contrato, indicada en el Anexo III del Pliego Regulador de la contratación

Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de la empresa EFOR GLOBAL TECHNOLOGY S.L. (B50712157), con una oferta económica de 448.910,00 euros, IVA incluido.

Para que conste, firman la presente acta

Documento firmado electrónicamente por:

Presidente: - D^a. Mar González Paredes, Gerente.

Vocales: - D. Javier Fernández Landa, Jefe de Sección del Servicio Informático.

- D. Rafael Soriazu Santamaría, Técnico del Servicio Informático.

- D^a. María Sauleda Munárriz, Interventora.

Secretaria: - D^a. Davinia Ruiz Gordillo, Técnica de la Asesoría Jurídica.

Firmado Por	Maria Sauleda Munarriz	02/07/2026	Página 2/2
	Mar González Paredes	02/07/2026	
	Rafael Soriazu Santamaria	01/07/2026	
	Javier Fernández Landa	01/07/2026	
	Davinia Ruiz Gordillo	01/07/2026	